SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL — BOGOTÁ — ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

INFORME PERIÓDICO
ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN

PERIODO DEL INFORME	1	al	30	de noviembre	de	2024
DEPENDENCIA	Subdirección para la Vejez	UNIDAD OPERATIVA		NIVEL CENTRAL		

INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA

NOMBRE	ANDRÉS VEGA BARRETO	IDENTIFICACIÓN	80058388
CORREO PERSONAL	andres.vega.job@gmail.com	NÚMERO CELULAR	3105550121

INFORMACION DEL CONTRATO

Contrato No.	4710-2024			Fecha de suscripción	4	03	2024	Plazo de ejecución (en días) 330
Fecha acta de inicio	13	03	2024	Fecha Terminación	12	02	2025	
Objeto del contrato	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SERVICIO BOGOTA TE ACOMPAÑA EN LA VEJEZ, PARA EL ABORDAJE TERRITORIAL Y SEGUIMIENTO PSICOSOCIAL DE PERSONAS MAYORES QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIONES DE VIOLENCIA Y EN VULNERABILIDAD SOCIAL EN EL DISTRITO, EN EL MARCO DE LA POLITICA PUBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ							

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Valor Inicial del contrato:	$	45.981.000
Valor adiciones (si aplica)	$	10.218.000
Valor Total Contrato	$	56.199.000
Saldo pendiente por ejecutar	$	17.370.600
Valor Pagado	$	38.828.400
Valor Cobro periodo	$	5.109.000

Porcentaje de Avance Físico	78%
Porcentaje de Avance Financiero	69%

VALOR COBROS YA REALIZADOS

Cobro No. 1	Cobro No. 2	Cobro No. 3	Cobro No. 4	Cobro No. 5	Cobro No. 6	Cobro No. 7	Cobro No. 8	Cobro No. 9
$ 3.065.400	$ 5.109.000	$ 5.109.000	$ 5.109.000	$ 5.109.000	$ 5.109.000	$ 5.109.000	$ 5.109.000	
Cobro No. 10	**Cobro No. 11**	**Cobro No. 12**	**Cobro No. 13**	**Cobro No. 14**	**Cobro No. 15**	**Cobro No. 16**	**Cobro No. 17**	**Cobro No. 18**

INFORME DEL CONTRATISTA

Obligaciones específicas	Avances (Actividades desarrolladas)	Soportes/Evidencias
1. Realizar abordajes territoriales de carácter psicosocial e interdisciplinarios garantizando la entrega oportuna de los documentos que den cuenta de la gestión realizada de los casos en el marco de los lineamientos técnicos del servicio Bogotá te acompaña en la Vejez.	1.1 Para el periodo de contrato del mes de noviembre de 2024, se realizaron diez y seis (16) abordajes psicosociales iniciales, correspondientes a solicitudes remitidas al Servicio Bogotá te acompaña en la Vejez por parte de instituciones entidades de salud, otros servicios SDIS o particulares. Para estos que se realizaron acompañamientos y asesorías para diez y seis personas mayores y/o sus familiares cuidadores. En estos abordajes psicosociales se requirió de la programación de visitas a los domicilios y lugares donde se ubicaron a las personas mayores y se efectúan las entrevistas individual y familiar. Para este periodo se realizó la valoración de situaciones de vulnerabilidad sobre: vulnerabilidad económica, problemáticas de convivencia, abandono involuntario, desgaste del cuidador y riesgo de habitabilidad por calle, negligencia, enfermedad física y mental. Para cada caso se proyectaron y lograron objetivos alcanzables en el marco de las acciones y el acompañamiento del servicio Bogotá te acompaña en la vejez. En las temáticas de abordaje psicosocial identificadas inicialmente, incluyeron la asesoría del profesional con las personas y familias donde con algunos se propuso una sensibilización inicial de la problemática, una comprensión desde el alcance del servicio Socio jurídico y acciones emergentes que involucran la corresponsabilidad de las personas cuidadoras y responsables de Personas mayores. Se realizaron orientaciones con entidades de salud y hogares geriátricos particulares, comunidades de cuidado, para orientar las rutas en los casos, con los que se da respuesta a ciudadanos y a autoridades que remiten al servicio las solicitudes específicas. Se realizaron tres traslados a Servicios de Comunidad de cuidado SDIS.	Anexo 1.1.1_Matriz de registro de casos mes de noviembre 2024 Anexo 1.1.2_Fotografias de abordajes iniciales mes de noviembre 2024
2. Activar rutas de atención intra e intersectoriales frente a situaciones de vulneración de derechos hacia las personas mayores víctimas de violencia y en vulnerabilidad social y entregar los documentos que soporten las actuaciones adelantadas bajo los lineamientos técnicos del servicio Bogotá te acompaña en la Vejez.	2.1 Durante el periodo comprendido entre el 1 y 30 de noviembre de 2024, en las acciones de abordaje inicial y seguimientos, se identificó la necesidad de gestionar apoyo con otras entidades para dar respuesta a las solicitudes de atención al servicio en los casos asignados, donde acordaron doce (12) gestiones con otras instancias. Estos requerimientos están descritos en los conceptos interdisciplinarios y en las acciones de seguimiento de cada uno de los casos: Un (1) acompañamiento para requerimientos de salud. Una (1) solicitud con acompañamiento para medida de protección en comisaría de familia. Tres (3) traslados de personas mayor a comunidad de cuidado. Tres (3) traslados a personas mayores a focalización de servicios SDIS. Cuatro (4) postulaciones a los servicios de Cuidado en Casa SDIS. Un (1) traslado a otros servicios con entidad del orden nacional. Las gestiones se evidencian en las acciones de seguimiento con las personas cuidadoras y con las visitas o comunicación con las personas mayores. Con los seguimientos a la activación de cada ruta se consolidan los objetivos de la gestión y la intervención del servicio BTAV. Las temáticas que se abordan con estas gestiones en el mes de octubre son: negligencias en la corresponsabilidad familiar, traslado a otros servicios de SDIS por dificultad en la movilidad física de las personas mayores, Situaciones de abandono, riesgo de habitar calle y riesgos de salud.	Anexo 2.1.1_ Matriz activación de servicios y rutas mes de noviembre 2024
3. Realizar seguimientos psicosociales y periódicos en los casos de personas mayores víctimas de violencia y en vulnerabilidad social, que se encuentren en atención y entregar los documentos correspondientes para tal fin bajo los lineamientos técnicos del servicio Bogotá te acompaña en la Vejez.	3.1 Durante el periodo del mes de noviembre, se realizaron veinte uno (21) actuaciones a los casos asignados, donde once (11) son actividades de seguimiento psicosocial a las acciones y orientaciones realizadas con las personas de forma presencial y telefónica con familiares para los casos que se encuentran en atención. Siete (7) actividades donde se conceptúa el egreso del servicio BTAV. Tres (3) son traslados a otros servicios. Estas actuaciones también registraron en los formatos dispuestos para cada uno de los casos y en el registro de actuación de intervención. Para el mes de noviembre los seguimientos priorizaron temáticas de exploración de la corresponsabilidad, la gestión de soportes y documentos de salud, gestión de espacios idóneos para la garantía en derechos, acciones con cuidadores orientadas a su corresponsabilidad y gestión con entidades de salud o información requerida para llevar a cabo las acciones acordadas en cada caso.	Anexo_3.1.1._ Matriz de seguimientos del mes de noviembre 2024

4. Diligenciar de manera oportuna, permanente, ágil y eficaz la ficha SIRBE y demás instrumentos o formatos institucionales inherentes a la prestación del servicio Bogotá te acompaña en la Vejez.	4.1 Durante el periodo del 1 al 30 de noviembre, se realizan los registros correspondientes a la información requerida en plataforma SIRBE WEB, donde se realizan las solicitudes de servicios para los casos que se asignaron. Este registro permite dar cuenta de los datos actualizados para trece (13) de los beneficiarios que ingresan al servicio BTAV. Esta plataforma de información solicitó el concepto interdisciplinario con perfil de ingreso y la información verídica que se levantó en las intervenciones iniciales realizadas en el mes de noviembre. 4.2 En el mes de noviembre se realizaron tres (3) entregas oportunas de la documentación correspondiente a los casos que se asignaron, abordaron y/o egresaron, consignando en ellos la información requerida. Estos documentos guardan la información fidelizada y consignada en plataformas Drive y SIRBE del servicio BTAV. Los documentos cumplen con los criterios de las especificaciones para la retención documental y las entregas se realizaron en coordinación con la profesional jurídica asignada a cada caso.	Anexo 4.1.1_ Matriz de registros de casos con registro en plataforma SIRBE, noviembre 2024 Anexo 4.2.1_ Soportes de documentos entregados noviembre 2024
5. Brindar la información requerida y apoyar en la elaboración de documentos para dar respuesta a solicitudes de los ciudadanos, entes de control y demás agentes internos y externos de la entidad, o para la elaboración de informes o presentaciones de la Secretaría Distrital de Integración Social, con calidad y oportunidad.	5.1 Durante el periodo de noviembre, se aportaron trece (13) insumos técnicos (consultas en sistemas de información para la caracterización de las personas beneficiarias) y conceptos psicosociales con los que se aportan a las respuestas para las entidades e instituciones, familias y ciudadanos que remiten los casos. Se requirieron igualmente para estos conceptos ser concertados con el profesional jurídico y la información se consigna en los formatos asignados del servicio BTAV. Las respuestas incluyen las acciones realizadas y a continuar dando alcance a las solicitudes de ayuda y en el marco del servicio Bogotá Te acompaña en la vejez. Estas respuestas son verificadas y aprobadas por los profesionales del equipo técnico.	Anexo 5.1.1_ Matriz de registro de respuestas mes de noviembre 2024
6. Preparar, asistir y participar en los consejos, comités, comisiones, reuniones, mesas y/o demás espacios que indique el supervisor del contrato o sea convocado, socializando con oportunidad las actividades e información que de ellas se deriven.	6.1 En el mes de NOVIEMBRE, se participó en reunión mensual del equipo del servicio BTAV (8/11/2024), donde se abordó los contenidos en referencia a los objetivos, cifras y tiempo de implementación de las acciones del servicio para dar respuestas oportunas y con el objetivo de la meta. La líder del servicio Maritza Ramírez orientó sobre la importancia de los seguimientos permanentes a los casos y cierres de acuerdo con el objetivo propuesto con cada persona mayor. Se dio a conocer los compromisos para el ajuste de documento de archivo.Se invitó al equipo a reconocer el esfuerzo logrado en el servicio, donde cada profesional aportó los objetivos de percepción logrados en la vigencia actual. 6.2 Durante el periodo del mes de septiembre se participó en tres asistencias técnicas donde se abordaron los siguientes temas: 1. Asistencia Técnica Sobre Cualificación de la atención para víctimas del conflicto. A cargo de la profesional Diana Duitama, donde se continuó con el protocolo de acompañamiento. Se socializó el objetivo de la resolución para el retorno y la reubicación de personas víctimas. 2. Asistencia Técnica Sobre Redacción de respuestas, la cual estuvo a cargo de la profesional Yuly Natali Rodríguez, quien dio a conocer sobre la importancia de redactar en tercera persona teniendo en cuenta la objetividad, formalidad y claridad detallando la persona y particularidad del destinatario. 3. Asistencia Técnica Sobre Trastornos Cognitivos, la cual estuvo a cargo del profesional Juan Navarrete, quien aportó sobre el manejo de trastorno neurocognitivo, ofreciendo un repaso sobre los tipos de trastorno, el manejo familiar, la importancia de reconocer las situaciones de dependencia entre las PM y sus cuidadores. Se identificó un mapa mental y acciones para un manejo en el hogar. 4. Se realizó un seguimiento a los casos de los periodos anteriores, donde no han tenido actuaciones y requieren de acciones específicas y concretas para lograr el egreso responsable desde el alcance del servicio y los objetivos acordados con la persona mayor y la familia.	Anexo 6.1.1_ Listado de asistencia reunión mensual 8 de noviembre 2024 Anexo 6.2.1_ Listado de asistencia técnica: Cualificación de la atención para víctimas del conflicto (8 de noviembre 2024). Anexo 6.2.2_ Listado de asistencia técnica: Redacción de respuestas (8 de noviembre 2024). Anexo 6.2.3_ Listado de asistencia técnica: Trastornos Cognitivos (8 de noviembre 2024) Anexo 6.2.4_ Listado de asistencia técnica: Seguimiento a casos de los periodos anteriores (8 de noviembre 2024)
7. Realizar al inicio del contrato un plan de trabajo que dé cuenta del cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, presentando un informe mensual de avance con las evidencias respectivas sobre las actividades y/o productos programados, y una vez finalizado el contrato, entregar al/la supervisor/a en medio digital, un informe final con los archivos y productos generados durante la vigencia del contrato.	7.1.1 En el periodo del mes de noviembre se mantienen las actividades según el plan de trabajo entregado en el primer periodo del contrato 4710-2024. 7.1.2 Durante el periodo del mes de noviembre de 2024, se han desarrollado las actividades consignadas en la bitácora del periodo correspondiente y acorde a cada una de las obligaciones específicas. Con esta bitácora se da cuenta de los avances al plan de trabajo del contrato 4710-2024. Cada actividad da cuenta de la intervención con la población, las asesorías y el seguimiento a las acciones realizadas en el trabajo interdisciplinario y con otros servicios, los cuales quedan soportados en el registro y los formatos específicos, de la misma manera que la información en las plataformas de la secretaria de integración Social. 7.1.3 Los anexos y evidencias nombrados en la Bitácora dan cuenta de los soportes de las actuaciones del profesional en el periodo correspondiente. Se pueden encontrar en el Formato de evidencias adjunto del periodo correspondiente del mes de noviembre.	Anexo 7.1.1_ Plan de acción contrato 4710-2024. Anexo 7.1.2_ Bitácora mes de noviembre contrato 4710-2024. Anexo 7.1.3_ Formato de evidencias mes de noviembre contrato 4710-2024.
8. Apoyar las contingencias y emergencias del Distrito Capital, de acuerdo con la normatividad, los lineamientos y protocolos establecidos por la administración Distrital y el Gobierno Nacional.	Para este periodo no se requirió apoyar ninguna contingencia en el distrito.	Anexo 8.1.1 Evidencia no realizada
9. Cumplir con las demás actividades designadas por el supervisor del contrato relacionadas con el objeto contractual.	9.1 Durante el mes de noviembre, se ha mantenido la disponibilidad para el servicio de atención, según el cronograma definido y de acuerdo con la distribución del territorio y acompañamiento de profesional jurídico. Se mantuvo la atención permanente a los casos asignados, el tiempo para el trabajo administrativo y el tiempo para la capacitación y asistencias técnicas requeridas requerida y disponibilidad para las contingencias según el cronograma propuesto donde cada semana se cumple con la disposición en una jornada maña o tarde u disponibilidad para dos jornadas nocturnas en el mes de octubre. No se requirió de jornadas de emergencia o contigencias durantes el mes de octubre.	Anexo 9.1.1 _ Cronograma del Servicio BTAV noviembre 2024

DATOS DEL SUPERVISOR	
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR (según cláusula de supervisión del contrato o memorando de designación)	Diana Carolina Mora Betancourt Subdirectora para la Vejez
OBSERVACIONES FRENTE A LA SUPERVISIÓN (En caso en que el supervisor asuma la misma recientemente - si aplica)	
NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN (según memorando de designación)	Maritza Ramirez Martinez

DATOS PLANILLA APORTES SEGURIDAD SOCIAL	
NÚMERO PLANILLA DE PAGO	81663249
VALOR	$ 593.200
PERIODO	10/2024
FECHA PAGO	12/11/2024

OBSERVACIONES
Para el periodo de contrato del 1 al 30 del mes de noviembre se presenta la planilla de pago N° 881663249 de seguridad social.

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE Andrés Vega Barreto

CÉDULA 80.058.388